

LUNES, 8 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 25

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 2 DE SANTANDER

CVE-2016-880 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 667/2015.*

Doña María de las Mercedes Díez Garretas, letrado/a de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 2 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de despidos/ceses en general, con el número 0000667/2015 a instancia de Alfonso Marcos Helguera, Ainhoa Íñigo Fernández, Ana Berlota Pazos, Javier Acebal Puente y Pedro Joaquín Claramunt García frente a Vista Castro Urdiales, S. L. y FOGASA, en los que se ha dictado la cédula de fecha siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA:

Vista Castro Urdiales, S. L., en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la magistrado/a-juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el 11 de febrero de 2016, a las 11:10 horas de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el letrado de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 2 de febrero de 2016.

La letrada de la Administración de Justicia,

María de las Mercedes Díez Garretas.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Vista Castro Urdiales, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 2 de febrero de 2016.
La letrada de la Administración de Justicia,
María de las Mercedes Díez Garretas.

2016/880

CVE-2016-880